
El trabajo y sus distintas concepciones desde una perspectiva histórica-antropológica

*Roberto R. Rodríguez**

Resumen

Este trabajo pretende analizar las distintas concepciones sobre el trabajo, bajo una perspectiva histórica-antropológica, tomando como recorte temporal los inicios del mundo neolítico (8vo. Milenio a.C.) hasta los tiempos del Mundo Medieval (1000 a 1500).

Palabras Clave: TRABAJO - HISTORIA - PRODUCTIVIDAD LABORAL - CIVILIZACION ANTIGUA - HISTORIA ANTIGUA

* Profesor en Historia y Licenciado en Educación. Profesor Adjunto Asignaturas "Contenidos Escolares de las Ciencias Sociales" del Profesorado de Educación Primaria y "Antropología Sociocultural" de la carrera Enfermería Universitaria, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral Unidad Académica San Julián (UNPA-UASJ). Provincia de Santa Cruz, República Argentina. Email: rrodriguez@yahoos.es

Abstract

This paper analyzes the different conceptions of work under a historical-anthropological perspective, taking as a temporary cut the beginnings of the Neolithic world (8th. Millennium B.C.) until the times of the Medieval World (1000-1500).

Key Words: LABOUR - HISTORY - LABOUR PRODUCTIVITY - ANCIENT CIVILIZATIONS - ANCIENT HISTORY

Recibido: 7 marzo de 2016

Aceptado: 4 abril de 2016

Introducción

El “trabajo” es una noción polisémica, pues posee una pluralidad de significados, referidos, principalmente, a un tipo específico de actividad humana, por un lado, y a las construcciones sociales del sentido y el valor de tal actividad.

Generalmente el trabajo es definido como la inversión consciente e intencional de una determinada cantidad de esfuerzo, para la producción de bienes, la elaboración de productos, o la realización de servicios con los que satisfacer algún tipo de necesidades humanas. También es conceptualizado como un cúmulo de actividades retribuidas o no, con carácter productivo y

creativo, que permiten obtener, producir o prestar determinados bienes, productos o servicios, mediante el uso de técnicas, instrumentos, materias o informaciones, de tal manera que quien las ejerce brindará energías, habilidades, conocimientos y otros diversos recursos, a cambio de algún tipo de compensación material, psicológica y/o social.

Sin embargo, en distintos momentos históricos, el concepto de trabajo ha experimentado diversas modificaciones, dada la existencia de diversas formas de interpretar el trabajo y sus funciones, a veces antagónicas entre sí. (Méda, 1998, p. 27).

La noción de trabajo, entendida en los parámetros actuales, no puede ser aplicada, por lo tanto, a cualquier actividad productiva desarrollada en anteriores etapas históricas. El presente trabajo apunta a analizar las distintas concepciones sobre el trabajo, bajo una perspectiva histórica-antropológica, tomando como recorte temporal los inicios del mundo neolítico (8vo. Milenio a.C.) hasta los tiempos del Mundo Medieval .

Primeras concepciones teóricas sobre el trabajo

Mencionaremos los pensadores que sentaron las bases para comprender la importancia social del trabajo y su organización: Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx y Emile Durkheim.

En la segunda mitad del siglo XVIII, Smith fue el primero que analizó la división del trabajo, cuestión que abordó en el primer capítulo de su obra "Investigación sobre la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones" (Smith, 1958, pp. 7-16). El interés de este pensador se centraba en las consecuencias económicas, sobre todo en cuanto a productividad, precio y beneficios, de la división del trabajo que se establecía con las manufacturas y que llegaría a su gran desarrollo con la industrialización del siglo XIX. Ricardo retomó algunas de las ideas de Smith, particularmente la del valor-trabajo, para explicar el valor de cambio de los bienes y la generación de beneficios del capital. (Wikipedia, 2015).

Con el propósito de profundizar en las implicaciones sociales de esta división, Marx criticó la explotación de los trabajadores en su opinión del sistema capitalista, y Durkheim se enfocó en la cuestión de cómo la forma de organizar el trabajo influía en la solidaridad social. Es importante tener en cuenta que la concepción de Marx sobre el trabajo tiene muchos puntos en común con las ideas de Smith y Ricardo, como la teoría del valor-trabajo.

En el libro I de "El Capital", Marx dedicó capítulos sobre la jornada de trabajo y a su división, porque en su mirada, la forma en que el capital manipulaba estos aspectos es lo que le permitía obtener una mayor plusvalía por medio del sobretrabajo de los obreros asalariados. La manera en que se organizaba el trabajo socialmente era por tanto la que, según este pensador, permitía que se explotase a los trabajadores. Retomó la idea de Smith sobre la apropiación de la tierra y la acumulación de excedentes como condiciones previas necesarias para una organización tal que unos compraran la capacidad de trabajo de otros y que estos últimos perdieran el control de los resultados de su actividad. Históricamente, la forma en la que se había llevado a cabo el proceso de acumulación primitiva del capital constituía para él un aspecto muy negativo debido a la violencia y a la injusticia que había caracterizado a ese proceso (Marx, s.f. pp.425-444). El resultado era que la mayoría de la población se veía obligada a vender su capacidad de trabajo a una minoría, con lo que el sistema capitalista era injusto, además de generar explotación.

Marx también consideró que la división del trabajo era una fuente de alienación para los trabajadores, que veían su potencial desaprovechado y todo su talento concentrado en una parte mínima de cada proceso de producción. El obrero especialista del mundo capitalista era muy distinto del artesano especializado de otras sociedades. Si en el caso capitalista la especialización consistía en limitar las habilidades y el conocimiento de los trabajadores, en organizaciones preindustriales el especialista era por el contrario una persona con mayores conocimientos y destrezas que los demás.

Para Marx el trabajo era esencialmente una cuestión social. Desde que el trabajo era socializado, se creaban las condiciones para una creciente apropiación del esfuerzo de unos por parte de otros, proceso que desembocaría en el modo de producción que le preocupaba, el modo capitalista de producción. También sostuvo que las relaciones de producción y los modos de producción se relacionaban con formas particulares de organizar socialmente el trabajo. Las definió como “formas históricas”, cuyas contradicciones internas generaban crisis que llevaban a su sustitución por formas nuevas (De Angelis, 2012), por ejemplo “esclavismo a feudalismo”. De manera que para este filósofo las formas de organizar socialmente el trabajo no sólo determinaban la estructura de la sociedad, sino que llevaban inevitablemente a su transformación como resultado de las contradicciones que generan, en cada caso, las formas de articularse las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

El mundo neolítico: hacia una nueva organización del trabajo

Esta etapa final de la Prehistoria se caracterizó por la transición de modos económicos de recursos explotados a recursos controlados y producidos (denominado “proceso de la neolitización”) en los espacios naturales del Cercano Oriente entre los milenios XI y VI a.C. (Gebel, 2077, p.290). Para ello, se produjo la sedentarización de grupos humanos que fue posible por factores que se reforzaron mutuamente, a saber, la domesticación y el tratamiento de diversos aspectos como si fueran objetos y “mercancías” materiales.

Los procesos destacables de este período fueron: a) domesticación de ovocaprinos, ganado vacuno y cerdos; b) el cultivo de cebada, trigo, leguminosas, entre otros; c) domesticación del paisaje, el agua y los minerales como, por ejemplo, la explotación de yacimientos, las construcciones hidráulicas y los paisajes culturales; y d) tratamiento de los ambientes tecnológicos, sociales, ideológicos y de producción como objetos, mercancías

o bienes. Estas características constituyeron (en diferentes grados) las expresiones de diversas culturas neolíticas (locales y regionales) que se influenciaron entre sí (Eiroa, 2000, p. 97).

Sobre la cuestión del desarrollo de la neolitización, Redman rechaza la interpretación clásica que sostenía que los comienzos de la vida neolítica o sedentaria fue el resultado de la invención de la agricultura y el posterior crecimiento poblacional. Propuso el énfasis en los cambios climáticos y al aumento de las densidades de las poblaciones humanas de cazadores-recolectores. También resaltó las exigencias de adaptación en zonas menos aptas y marginadas las que condujeron a ciertas innovaciones en las áreas de la domesticación y el tratamiento distinto de diversos aspectos en forma de mercancías o bienes. (Redman, 1990, pp.121-124).

Acerca de la sociedad en esta etapa, y desde el punto de vista de la integración en el medio ambiente, se puede clasificar en comunidades sedentarias y nómadas, pues las prácticas del pastoralismo nómada fue, junto a las prácticas agrícolas, otra de las variantes que conoció una gran difusión desde el Neolítico. Es así que ambas formas de vida, con un aprovechamiento distinto de los recursos y modos de organización específicos de cada comunidad, compartían frecuentemente un mismo nicho ecológico, configurándose una "sociedad dimórfica", parafraseando a Rowton. (1981,p.209). Este investigador propuso dicho término dado que consideraba que entre estas dos sociedades existió una relación simbiótica, pues los pastores nómadas no fueron nunca autosuficientes y precisaban de los sedentarios para abastecerse de productos agrícolas y determinadas manufacturas. A cambio, los sedentarios obtenían de los grupos pastoralistas, pieles y otros derivados del ganado, así como fuerza de trabajo.

El Neolítico era una nueva forma de vida que requería también nuevos recursos técnicos. Agricultura, ganadería, poblados, fueron factores multiplicadores de nuevas actividades especializadas: construcción de viviendas y establos, elaboración de nuevas herramientas, vestidos, transporte, minería, almacenes para los excedentes de la producción, etc. y requerían una tecnología adecuada e innovadora para soluciones técnicas diferentes a nuevas necesidades funcionales.

La vida en comunidad respondía a una necesidad humana y en ella había muchas más ventajas que inconvenientes: la seguridad personal, el desarrollo de funciones especializadas que cubrían diversas necesidades, la garantía de la defensa, la diversidad de la vida en común, el reconocimiento de una autoridad, el control de un territorio, etc. Aunque junto a esto existían también algunos inconvenientes, como el incremento de la población y en consecuencia, la necesidad de mayor producción de alimentos, el belicismo, la obligatoriedad de prestar determinados servicios públicos, el sometimiento a una normativa, etc.

En la perspectiva de la arqueología marxista (Eiroa, 2000, p.29) destacamos que el tránsito de una formación económico social depredadora a otra productora de alimentos implicó una inversión de trabajo, un almacenamiento, descenso de las retribuciones con los vecinos, excedentes y, a la larga, apropiación de dichos excedentes acumulados. Es más, el origen de la agricultura coincide con el origen de la desigualdad social, apropiaciones, territorialización y poca solidaridad entre grupos. Otro cambio significativo es un cambio de mentalidad, una perspectiva mental nueva (Whittle, 1998, p.168), dado que el mundo es concebido a través de una serie de oposiciones, tales como “nosotros/ellos”, “cultura/naturaleza”, “doméstico/salvaje”, “orden/desorden”, etc.

En las postrimerías del Neolítico, ya en el marco de la vida urbana se desarrollaron actividades especializadas y los artesanos fueron verdaderos innovadores de todos los aspectos tecnológicos. Sobresalieron entonces ciertas características tales como la creciente complejidad social, la provisión de servicios, una producción alimentaria concentrada y con excedentes de producción, la redistribución de esa producción, comercio, mercados, gobierno, clase dirigente, estratificación social, especialización de funciones, artesanado, aumento de la población, etc.

Se ha llegado a definir a las sociedades de este período como “sociedades tribales comunitarias” (Ramos, Pérez y otros, 2008, pp. 98-99). Para estos autores, lo que caracteriza a dichas sociedades en primer lugar es la propiedad comunal de los medios de producción. Estos medios son principalmente la tierra y los

animales domesticados, pero también otros recursos como los marinos. La relación con el medio se modifica al domesticarse la naturaleza, apropiarse las comunidades del suelo y en definitiva socializarse el paisaje. Todas estas transformaciones se acompañan de una ideología que las legitima y que se representa en el arte, los megalitos, las cerámicas o los adornos. La acumulación de excedentes sentaría las bases para la creación de diferencias sociales que acabarían desembocando en la aparición de la sociedad estatal (denominada también “sociedad clasista inicial”) a fines del IV milenio a.C.

El trabajo en las sociedades estatales o precapitalistas del Cercano Oriente

En las postrimerías del IV milenio a.C., en la macro región denominada “Cercano Oriente” se dio un proceso de transformación de sociedades aldeanas en sociedades complejas. Linda Manzanilla estableció una diferencia dentro del estadio de dichas sociedades en dos fases: la primera, de las sociedades urbanas tempranas, que contaban con una compleja división del trabajo surgida de las ventajas que ofrecía un elaborado circuito de redistribución y con instituciones de coordinación económica que ejercían la autoridad sobre el común de la población. Y la segunda, la de las sociedades estatales arcaicas (sociedades de clases), con indicios de acumulación de riqueza, demarcación precisa de fronteras, la conquista como forma de apropiación territorial, el tributo como mecanismo de sujeción económica, y el desarrollo de la instancia política separada de la religión (Manzanilla, 1991, p.191).

Ahora bien, debemos entender qué es un “Estado”. Existen infinidad de trabajos en la necesidad de generar un concepto abarcativo de “Estado”, desde las diferentes definiciones de Marx como las formas de las relaciones de propiedad y el poder social fijadas en las formaciones sociales, en las que el poder religioso-ideológico fue la forma por medio de la cual las estructuras políticas se expresaron (por ejemplo, el “modo asiático”), y también como instrumento de dominación por una clase dominante,

con el concepto de Max Weber del Estado como un sistema de instituciones y relaciones despersonalizadas que se desarrolla desde la sociedad medieval tardía o como una entidad territorial con un poder central que monopoliza el poder coercitivo.

Pero también contamos con especialistas en la Historia del Cercano Oriente como por ejemplo Trigger (2003, p. 266), quien nos dice que en dicha región tratamos con “Estados primarios” o “Estados prístinos”, aquellos que se han formado originariamente sobre la base de sociedades complejas pre-existentes y por causas internas, sin haber experimentado, por tanto, la influencia del exterior, como por ejemplo el Estado egipcio y las ciudades estados súmeras. Y “Estados secundarios”, que son aquellas organizaciones sociopolíticas que han copiado o han tenido la influencia de sus vecinos, como por ejemplo el Estado de Israel, que ha imitado el modelo de los Estados cananeos, durante el primer milenio a.C. Otro ejemplo de Estado secundario sería el Imperio Persa.

Para comprender la organización laboral de estos Estados, es importante aclarar las formas en que se relacionan las comunidades (Campagno, 2007, p. 11), que tienen existencia mucho antes que las formaciones estatales.

Marshall Sahlins, en sus estudios sobre estas comunidades, proporcionó el concepto de “economía doméstica de producción”, un “Modo de Producción Doméstico”. Desde el punto de vista estrictamente productivo, una comunidad parecería como un conjunto de unidades domésticas. ¿Qué es una unidad doméstica, entonces? Un grupo reducido en cuanto a sus componentes, articulados a través de lazos de parentesco estrechos, lo que actualmente llamaríamos “lazos familiares”, pequeños grupos que constituyen una “unidad de producción y consumo”.

Cada unidad doméstica que integra el conjunto de la comunidad es, en cierta manera, autárquica, autosuficiente, desde una mirada económica. Dispone de los medios de producción, del acceso a la tierra, de los instrumentos de trabajo, y al mismo tiempo lo que produce es aquello que requiere para

su propio consumo, una unidad de producción y consumo de ciclo cerrado. Estas unidades, que en principio podrían parecer autosuficientes, encuentran un límite a esa autosuficiencia en la medida en que con frecuencia no alcanzan a producir lo necesario para la supervivencia del grupo. Sahlins habla de “crisis de infra-producción”, cuando se refiere al tipo de crisis económica típica de estas unidades domésticas. Estas economías son denominadas “economías anti-excedentarias”, pues serían aquellas en la que no se produce con el objetivo de maximizar ganancias y por ende producir la mayor cantidad de bienes posibles, sino que se produce simplemente para la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos. En otras palabras, el ciclo productivo se detiene allí donde la satisfacción de las necesidades básicas del grupo se encuentran garantizadas. Y significa también que en este tipo de sociedades existe cierto aprovechamiento de recursos y de fuerza de trabajo desde un punto de vista externo que valora la posibilidad de la productividad posible en ese tipo de comunidades.

Hemos definido que estas comunidades estaban articuladas bajo la lógica del parentesco. Pues existían lazos parentales entre todas las unidades domésticas de una comunidad, y es el tipo de principios inherentes a la lógica de parentesco lo que hace que a una unidad en crisis de infra-producción se la tenga que abastecer.

Por ello, la unidad doméstica es autónoma desde el punto de vista de la producción y el consumo, pero no lo es desde el punto de vista de las posibilidades concretas de reproducción de un grupo, desde un punto de vista puramente económico.

Más allá de las necesidades materiales propiamente dichas, existe una serie de necesidades de tipo simbólicas que requieren producir una serie de excedentes. Por ejemplo, para la realización de rituales o para la asistencia en el plano de los dones y los contra-dones a ciertas figuras de liderazgo que probablemente no estén abocadas al ciclo productivo del mismo modo que el resto de las unidades domésticas que impone una comunidad.

En este tipo de sociedad, el líder, con unas prerrogativas mayores que el resto de la población, entre las que se encontraban la posibilidad de reunir alrededor de su persona a ciertos sectores

de la comunidad en caso de conflicto, era el responsable directo de la estabilidad y del territorio y, posiblemente también, la de ser el intermediario entre lo sobrenatural y el cuerpo social. Además, era el encargado de garantizar la cobertura de todo tipo de necesidades para la comunidad, como la redistribución de los alimentos y los bienes de prestigio.

La relación entre los Estados y sus comunidades se concretó materialmente a través de la entrega de tributos, bienes y especies. Se relacionaban a través del trabajo, y este estuvo organizado de una manera muy particular, y posee un nombre técnico, que es la “prestación de servicios” o “prestación obligatoria”. Esta también fue una forma de tributo, sólo que usualmente se suele diferenciar. Por lo general, cuando se habla de prestaciones obligatorias, se hace referencia a formas de trabajo, que pueden ser varias y siempre implicaban una situación de dependencia y de control para aquel que estaba trabajando. Fue una forma de trabajar periódica, obligatoria y estaba muy organizada. Había toda una serie de tareas administrativas que ordenaban este trabajo. Las administraciones estatales antiguas, pese a ser antiguas, no eran simples. Eran sumamente complejas, muy jerárquicas, y con muchos niveles de especialización. Decíamos que las relaciones se dan por el tributo, la prestación obligatoria y la ley. La ley es lo que estaba escrito, lo que no estaba eran las normas, que regían para el ámbito de la comunidad. El Estado en cambio escribía.

Igor Diakonoff, desde el enfoque marxista, sostuvo que en estas sociedades estatales o sociedades de clases existieron:

- 1) Una clase de personas que, directamente o indirectamente, poseían los medios de producción, pero no tomaban parte en el trabajo productivo y explotaban el trabajo de otros (la clase dominante).
- 2) Una clase de personas que poseían los medios de producción y tomaban parte en el trabajo productivo;
- 3) Una clase de personas que no poseían los medios de producción, pero tomaban parte en el trabajo productivo;
- 4) Además de estas clases había casi siempre otros grupos de personas que no poseían los medios de producción y tampoco formaban parte de los trabajos productivos.

Además, este autor sostuvo que en todas las sociedades del Cercano Oriente, desde fines del Tercer Milenio al Segundo Milenio a.C., existieron dos sectores económicos separados: un "sector estatal" y un "sector comunal y privado" (Diakonoff, 1982, pp. 57-58). El "sector estatal" estaba basado en la tierra, la cual inicialmente pertenecía a una comunidad como a un todo, pero más tarde fue separada de esta y pasó a ser propiedad directa del rey y de los templos. Originariamente, la tarea principal de tal economía era instituir un intercambio y un fondo de reserva.

Esta economía explotó el trabajo de las personas desprovistas de la propiedad de los medios de producción. Aparte de los trabajadores, que creaban riqueza material, el sector económico del Estado incluía también a los servidores reales, guerreros profesionales, artesanos, etc. Muchos de ellos podían alcanzar una posición social muy alta.

La cuestión del trabajo y la denominada "esclavitud" en el antiguo Egipto

Un historiador llamado Sauneron advirtió que, para analizar el mundo del trabajo en el Egipto antiguo, debemos tener en consideración que las fuentes iconográficas disponibles nos informan más sobre las formas del trabajo y las técnicas de producción que sobre la gestión de tales actividades¹. Además la información brindada por las investigaciones arqueológicas muchas veces no condecía con la documentación escrita (textos administrativos oficiales y/o privados, iconografías de monumentos y tumbas de la clase dominante). A pesar de estas limitaciones, es posible explorar el mundo laboral de distintos períodos de la historia antigua de Egipto.

Para el Estado, desde sus comienzos históricos (fines del IV Milenio a.C.), la organización, control y remuneración de la mano de obra constituyó un área de importancia estratégica. En su estudio sobre las estructuras económicas del Egipto faraónico, *Ciro Cardoso* sostuvo que ciertas debilidades del sistema técnico

1 Sauneron, 1965: 138. Citado en Ferguson, 2006: 147.

egipcio fueron compensadas por la extrema racionalización de las fuerzas productivas, que implicaba la manipulación y empleo eficiente de la población actuando en cooperación simple, y los mecanismos que garantizaban (en algunas actividades) una división y especialización adecuadas del trabajo. (Cardoso, 1987, p. 65).

Por ello, el Estado reglamentó la denominada “corvea” real, la realización de trabajos de gran envergadura (por ejemplo, la construcción de grandes complejos funerarios, luego de la estación agrícola), y la organización de expediciones a minas y canteras, para la elaboración de bienes de prestigio.

La corvea real era una forma de trabajo obligatorio, por tiempo limitado, y era exigida por el Estado a la mayoría de la población. Miembros de la alta sociedad podían ser sustituidos en la corvea por trabajadores remunerados o “esclavos”.

De acuerdo con las fuentes escritas tales como decretos reales, listas y censos, la organización y supervisión de la corvea estaba en manos del visir y gobernantes locales. La conformación de equipos de trabajadores con baja especialización, se realizaba con campesinos de distintas comunidades de aldeas de origen, y con cautivos obtenidos de actividades guerreras (Ferguson, 2006, p. 153). Cabe destacar que, en papiros que tratan de asuntos administrativos, se testimonia que la remuneración a estos trabajadores consistía en pan y cerveza, además de vestimentas y útiles de trabajo.

Este panorama laboral descrito se comprende mejor con el aporte de los sustantivistas (como Karl Polanyi), que sostuvieron que el objetivo de todo sistema económico era el de proporcionar al hombre los medios para satisfacer sus necesidades, y que en “economías sin mercado”, como la del antiguo Egipto, se lograba aplicando dos mecanismos: a) reciprocidad, entendida como un movimiento de productos entre puntos correlativos (hombres, instituciones) pertenecientes a grupos que mantenían una relación simétrica entre ellos; y b) redistribución, entendida como un movimiento de asignación de productos, primero desde la periferia hacia el centro político y luego en sentido contrario.

También nos resulta útil incorporar el aporte de Edward Thompson, con la noción de “economía moral” (Thompson, 1977, pp.201-204), que sostiene dos principios fundamentales, el de “subsistencia” y el de “reciprocidad”, que se articulan originando relaciones interpersonales entre grupos socioeconómicos diferentes, que implican la circulación de bienes, servicios y elementos simbólicos, a las que se comprometen los actores sociales por compartir un sistema de acuerdos formales y normas sociales no escritas. De esta manera se va configurando una relación recíproca, de dependencia, afín a una estructura social vertical, en la que el beneficiario de estas prestaciones se convertía en una persona ligada a un funcionario estatal por un interés personal, por un sentido de obligación, involucrando relaciones afectivas. En otras palabras, la “economía moral” hace referencia a un equilibrio entre obligaciones y derechos reconocidos y respetados por los sectores populares y los sectores propietarios.

Sobre la cuestión de la esclavitud en el antiguo Egipto, hay que tener en consideración que la idea de una masa de esclavos que participaban en grandes obras de construcción ya no es sostenida entre los especialistas. El rey egipcio era el “Señor de las Dos Tierras”, y por lo tanto el dueño de todo lo que existía en el territorio. Todos los egipcios fueron propiedad del gobernante. No es aceptado generalmente que los constructores de los grandes complejos funerarios hayan sido esclavos, sino por el contrario campesinos libres que quedaban exentos de las labores agrícolas durante los meses de la inundación.

A pesar de no haber acuerdo entre los lingüistas y/o especialistas sobre la traducción de términos vinculados a la esclavitud registrados en fuentes estatales (“esclavos” vs. “servidores”) hay consenso en describir a esta sociedad como una sociedad con esclavos, pero teniendo en consideración la idea de que la esclavitud, como forma de trabajo, fue un rasgo incidental y superficial, más que una parte integral de la economía y el Estado.

Aristóteles había calificado a los campesinos egipcios como “esclavos naturales”, y justificó la existencia de este tipo de trabajo y propiedad apoyándose en la ausencia de “razón política”

entre algunos individuos y en las capacidades físicas naturales. También el historiador Heródoto, al opinar sobre la época de las grandes pirámides (Reino Antiguo, IV Dinastía), sostuvo que estas fueron construidas por “esclavos”. En sus escritos, hace evidente el trabajo coercitivo al que fueron sometidos los egipcios y esta idea influyó entre los griegos, romanos, y el mundo occidental posterior.

Ya en la segunda mitad del siglo XX, los historiadores marxistas, tomando como base la obra “El Capital” de Marx, aplicaron al mundo precapitalista oriental el concepto “modo de producción esclavista”, “modo asiático de producción”, o “régimen despótico-tributario”, pues definieron que en esa región hubo una explotación del hombre por el hombre, una clase dominante que explotaba a la clase dominada. Estos conceptos ya no son válidos, dado que la historiografía actual considera que Marx y Engels tenían conocimientos limitados sobre el mundo antiguo, tanto oriental como greco-romano, y en el caso del antiguo Egipto, habían utilizado como referencia la organización socio-económica del Imperio Otomano del siglo XVIII yuxtaponiéndola a dicha sociedad. Por otra parte, las actuales interpretaciones arqueológicas refutan la idea de un sistema esclavista, en gran parte de la historia del antiguo Egipto, tal como había descrito Heródoto y otros intelectuales griegos (Lehner, 2003, 47-50).

Es necesario plantear las diferencias entre servidumbre y esclavitud ya que el hecho de que sean consideradas formas de coerción extraeconómica no revela claramente su verdadera naturaleza. Definidas legalmente como la propiedad de individuos o aun del Estado, siempre existe la posibilidad de suponer que esclavos y siervos (no en el sentido del “siervo medieval”) eran típicamente víctimas de explotación.

La esclavitud y la servidumbre eran formas coercitivas de trabajo, pero se distinguían porque los esclavos poseían un amplio rango de ocupaciones que, en general, estaban separadas de la producción agrícola y se vinculaban al ámbito doméstico. De la lectura de nuevas fuentes (papiros y tablillas que contenían asuntos administrativos, hallados en templos y palacios reales), los especialistas concuerdan en que el esclavo era considerado un

bien mueble de su propietario y en este sentido su intercambio se ligaba a la esclavitud. Por el contrario, el siervo como “hombre libre” tenía deberes con instituciones del Estado o estaba sujeto a individuos privados, y estaba obligado a pagar impuestos y a proveer servicio militar (Zingarelli, 2004, p.17). Podían adquirir una identidad personal bien establecida por la ley, algo que el esclavo no lo tenía. Generalmente estos siervos eran nativos de Egipto y étnicamente no se diferenciaban del resto de la sociedad.

El trabajo visto por griegos y romanos

En toda la historia de la Grecia antigua (períodos Arcaico, Clásico y Helenístico), el trabajo era considerado una actividad secundaria, casi despreciable. De hecho, no tenían una palabra que correspondiera con la categoría contemporánea de trabajo. Según Pierre Vernant, había una palabra, “pónos”, que se utilizaba para designar todas las actividades que exigían un esfuerzo penoso. Para la mayoría de los intelectuales griegos el trabajo estaba asociado con labores repetitivas que poco o nada contribuían al desarrollo adecuado de las facultades humanas (Vernant, 1983, p. 227).

En la etapa arcaica, Hesíodo (siglo VIII a.C.) señalaba en “Los trabajos y los días” la importancia del trabajo para incrementar la riqueza, además de considerar necesario el orden y la justicia para garantizar la prosperidad. En su obra “Teogonía”, el trabajo aparece como consecuencia del enfrentamiento de Zeus y Prometeo por el robo del fuego. Este es castigado por dicho robo, y en adelante, toda riqueza tendrá como condición el trabajo, pues a partir de entonces, la tierra dejará de producir espontáneamente su riqueza, dejará de ofrecer al hombre sus frutos como dones. Solamente el trabajo hará que la tierra se convierta en productiva. El Prometeo de Hesíodo supone el final de la imagen de una tierra generosa que ofrece sus dones a los hombres. Desde este punto de vista, el trabajo tiene un carácter religioso ya que es también una forma de vida moral, una forma de experiencia religiosa que renuncia al placer y se somete a la austeridad del trabajo cotidiano (Vernant, 1983, p.224).

Para Platón, la libertad y el carácter de ciudadanos están vedados a los esclavos, comerciantes y artesanos, porque ellos dependían de los demás y de las condiciones materiales para poder sobrevivir, al estar obligados a trabajar. Julio Neffa opinó que “los esclavos no eran considerados personas, es decir seres racionales y libres; eran instrumentos animados, “cosas” que se movían y hablaban, pero su existencia se justificaba porque su trabajo físico, al proporcionar los bienes necesarios para la reproducción de la vida, hacía posible que los hombres libres, por su parte, se dedicaran a la teoría” (Neffa, 2003,p.39).

Para Aristóteles existían solamente tres actividades dignas de ser desempeñadas por el hombre: la teoría o la contemplación de las esencias universales a través de la ciencia, ya sea esta matemática o filosófica; la ética, que agrupa a las actividades que tienen un fin en sí mismas; y la política, que permite al hombre hacer uso de su humanidad, la razón y la palabra para habitar la ciudad. Estas actividades se desarrollaban en el ámbito de la libertad y por ello eran deseables. El trabajo, por el contrario, era detestable pues nos ataba a la necesidad, a las condiciones materiales de la existencia.

Aristóteles vinculaba el trabajo a la materia y a la mera vida, teniendo, en consecuencia, una mirada más peyorativa hacia esta actividad. Su desprecio no se debía solamente al vínculo entre el trabajo y la materia (que retarda el encuentro con la abstracción de la forma y el pensamiento), sino a la falta de libertad y a la carencia de ocio que lo acompañan. Para este filósofo, si bien el trabajo era necesario para la reproducción de la vida (y de la polis), el sometimiento a él era cosa de esclavos. Estos existían naturalmente para liberar de las ocupaciones físicas a los hombres que debían ejercer su ciudadanía a través de la actividad política.

La labor del artesano, aun cuando no fuera esclavo, no era vista como una manifestación libre, dado que era una elaboración dirigida y condicionada a la satisfacción de una necesidad inmediata del consumidor y, al mismo tiempo, un recurso, un medio, para el sostenimiento del mismo productor (Rieznik, 2001, p.5).

Es por ello que Aristóteles menospreciaba a los esclavos y artesanos. Según su "Política", el dedicarse a la "banausia" (es decir, al trabajo manual y mecánico), era razón para rechazar a unos y otros.

El esclavismo fue, en la mirada del historiador británico Geoffrey de Saint Croix, la forma más importante de trabajo no libre en los períodos históricos del mundo grecorromano (De Saint Croix, 1998, pp. 169-174). El rasgo que hacía del esclavismo el sistema adecuado, consistía precisamente en que el trabajo que suministraba era forzado. El esclavo era, por definición, un hombre sin derecho alguno.

En la Antigüedad, como el trabajo asalariado era normalmente no cualificado y no se podía conseguir en demasiada cantidad, no quedaba más alternativa que el trabajo no libre; y esta era, pues, la fuente de la que las clases propietarias de la Antigüedad extraían sus excedentes. El mundo grecorromano antiguo era de hecho una "sociedad poseedora de esclavos". Durante las épocas clásica y helenística, gran parte del trabajo esclavo se empleaba en muchos estados griegos en el campo, sector que fue siempre el más importante de la economía antigua.

Durante los tres primeros siglos de la era cristiana el cultivo directo de la tierra a manos de esclavos fue dando paso constantemente al arrendamiento de las tierras, si bien tal vez a escalas muy diversas según las distintas partes del Imperio Romano. Al mismo tiempo, la esclavitud doméstica siguió existiendo a gran escala durante la etapa imperial en las casas de los miembros de las clases de los propietarios, y se consideraba una gran desgracia por parte de la gente acomodada el no poseer un buen número de criados domésticos.

También constituyó un fenómeno corriente la llamada "esclavitud por deudas" en el mundo griego. Según Heródoto, que escribió durante el tercer cuarto del siglo V a.C., los tracios, pueblo que no era griego, y que, proporcionó a la Grecia clásica mayor cantidad de esclavos que ningún otro pueblo "bárbaro", tenían la costumbre de vender a sus hijos en el extranjero.

Parece ser que, según las fuentes disponibles sobre el tema, se vendían normalmente los hijos a cambio de la esclavización o la servidumbre por deudas de los padres.

En el derecho romano, la situación del deudor que no cumplía fue, efectivamente, bastante mala desde los primeros tiempos. Sus acreedores podían ponerle grillos; y en último término, según la interpretación de las “Leyes de las doce tablas”, al deudor podía descuartizársele y repartir los pedazos entre sus acreedores.

Bastante antes del final de la república romana se ideó un procedimiento denominado “bonorum venditio”, que consistía en la confiscación de todas las propiedades de un deudor insolvente. Ello, no obstante, no suponía un beneficio del deudor, sino más bien, una pena más, pues no impedía en absoluto la “ejecución personal” contra el propio deudor ni que se le demandaran a continuación los bienes que le quedaran, y suponía, asimismo, la deshonra, infamia, que se consideraba una gran desgracia.

La “servidumbre por deudas” en el mundo grecorromano, incluía una forma muy dura de este tipo de condición, conocida como “paramoné”, término equivalente a “trabajo de requisa”, y que podía surgir de maneras distintas, por ejemplo, como condición de la manumisión de un esclavo, o a consecuencia del incumplimiento de una deuda, o incluso por contraerla.

La expresión “trabajo no libre” resulta un concepto de lo más útil para contrastar con el trabajo asalariado “libre”, en el que se basa la sociedad capitalista. La esclavitud y la servidumbre son, en muchos aspectos, semejantes. En el mundo grecorromano resulta difícil separar esclavitud y servidumbre, ya que ni griegos ni romanos reconocían en la servidumbre una institución distinta, y ni siquiera conocían un término general que la designara.

El trabajo en el mundo medieval europeo

En esta etapa histórica la organización socio-económica y política es conocida con el nombre de “feudalismo” ó “régimen feudal”. Fue un tipo de sociedad que comenzó gradualmente

a predominar en Europa occidental en el siglo X, se expandió durante el siglo XI y alcanzó su madurez a finales del siglo XII y durante todo el siglo XIII. En estos siglos el feudalismo se dio predominantemente en Francia, Alemania y buena parte de Italia. Luego se dio en Inglaterra y ciertos reinos cristianos de España.

Fue también una ideología (mentalidad), que la Iglesia, monopolizadora de la cultura y creadora de la ideología de la clase dominante, se había encargado de popularizar. Un sistema ideológico en el que aparecía el postulado de la trifuncionalidad social. Es decir, que en la sociedad humana existían tres funciones impuestas por Dios desde el principio: orar, combatir y trabajar. Y se sostenía que cualquier intento de quebrar este orden social, iría contra la ley divina.

Tenemos un señor que tiene derecho de mandar y que tiene ministeriales que cumplen funciones a favor del señor. Esto es lo que va constituyendo ya una relación social que corresponde al sistema feudal, que si lo tenemos que sistematizar, debemos decir que las relaciones básicas de producción están formadas alrededor del trabajo de la tierra. Aparecen lentamente en el siglo XI. Es una economía que se basa fundamentalmente en el trabajo de la tierra. El campesino tiene la posesión de la tierra con la condición de que transfiera al señor parte de su trabajo, como trabajo directo (corveas) o en especie (rentas en especie). Se da en determinadas épocas y también coexistía con la renta en especie y trabajo, formas de renta en dinero. Esto significaba que el campesino iba a un mercado (pequeños mercados legalizados a partir del siglo X) y vendía parte de su producción para pagar la renta.

La renta va en beneficio de un señor o de una familia. El campesino es un poseedor, pero al no tener el derecho al usufructo total, es un poseedor no propietario y el señor es al revés, propietario no poseedor. Debemos considerar también que el campesino posee la tierra, los animales (buey y caballo), domina las condiciones de la producción y la dirige. Lo que producirá es suyo. No hay ningún mecanismo económico específico para que parte de lo que produce el campesino vaya para el señor, por lo

tanto el señor tenía que apelar a métodos de coacción política para que el campesino le pague. De manera que la relación económica pasaba por una relación de dominio político sobre la persona, era una relación de servidumbre (Salrach, 1997, p.153).

El concepto de modo de producción hace referencia al concepto de propiedad, de las relaciones de propiedad. Aquí hablamos de una relación de servidumbre que implica una semi-propiedad sobre la persona constituida por una relación de dominio político. Perry Anderson sostuvo que “fue un modo de producción dominado por la tierra y por la economía natural, en el que ni el trabajo ni los productos del trabajo eran mercancías. El productor inmediato (el campesino) estaba unido a los medios de producción (la tierra) por una relación social específica. La fórmula literal de esta relación la proporciona la definición legal de la servidumbre: *glebae adscripti*, o adscriptos a la tierra; esto es, los siervos tenían una movilidad jurídicamente limitada” (Anderson, 1997, p. 148).

En otras sociedades el campesino está sujeto a una coacción imperialista, hay una relación universal (como en la Grecia clásica o sociedades orientales). Lo que diferencia al sistema feudal de ese sistema feudal es que aquí la apropiación de las rentas son apropiaciones privadas, de señores privados (Anderson, 1997, p. 148).

¿Qué concepciones existían en ésta época sobre el trabajo? En la Europa medieval aún perduraba la concepción denigrante y despreciadora del trabajo, propia del mundo grecorromano, “en forma de categorías lingüísticas, de connotaciones ideológicas y de prácticas sociales concretas: el ideal de la nobleza, de la virtud y de la santidad, seguirá estrechamente vinculado a la práctica del ocio; mientras que, a lo largo de este período, se seguirá relegando el trabajo al status de práctica instrumental, subordinada y socialmente infravalorada” (Blanch Ribas, 2003, p. 32).

A través de la literatura y los escritos que se conservan del Medievo, podemos comprender el significado del trabajo como algo que conllevaba pena, sufrimiento y tormento, y entender,

además, la dureza de la vida cotidiana de las personas que lo desarrollaban. Indudablemente, este corpus de escritos medievales se basaba en la tradición judeo-cristiana. Del libro del Génesis se puede deducir dicha concepción del trabajo como castigo y maldición. En la Biblia se podría extraer este significado cuando Dios lanza la maldición contra el primer hombre y al ser expulsado del paraíso terrenal y la sanción consiguiente a su pecado.

Por parte de la Iglesia, se difundía el valor del trabajo como forma de resignación y remisión que contribuía a la virtud cristiana de la obediencia. Se valoraba el trabajo como expiación, como una forma de borrar culpas y purificarse a través del "sacrificio" laboral. De esta manera la Iglesia justificaba ideológicamente la existencia del régimen feudal (Méda, 1998, pp. 42-43).

Conforme la edad media va dejando paso a la mentalidad y a las ideas renacentistas, el trabajo va adquiriendo una concepción menos negativa e indigna. Pensadores y escritores renacentistas como Da Vinci, Rabelais, Tomás Moro, entre otros, elogiarán el esfuerzo, la dignidad y la productividad del hombre y, con ello, ensalzarán el trabajo. Para estos intelectuales, la grandeza de un país debía basarse en la laboriosidad y en las condiciones de trabajo del pueblo.

A manera de cierre

A lo largo de los períodos analizados, desde los tiempos Neolíticos hasta la configuración del sistema feudal en Europa, la concepción sobre el trabajo había ido modificándose sustancialmente.

Ya en la Prehistoria tardía, el trabajo era entendido como una necesidad, realizado de manera comunitaria. A medida que se va complejizando la sociedad (urbana) comenzaron a sobresalir ciertas características tales como la provisión de servicios, una producción alimentaria concentrada y con excedentes de producción, la redistribución de esa producción, comercio,

especialización de funciones, artesanado, entre otras. En la etapa siguiente, cuando se producen las formaciones estatales en la región del Cercano Oriente, el trabajo será traducido como “corvea”, entendido también como “prestación obligatoria de servicios”.

Representación del trabajo como castigo, estigma, coerción, esfuerzo y penalidad. De esta valoración existen abundantes y relevantes ejemplos: desde los textos bíblicos, hasta la visión de filósofos griegos y latinos de la era esclavista. (Heródoto, Platón, Aristóteles, entre otros). Para estos intelectuales, la actividad laboral, por estar sometida a la lógica de la necesidad, resultaba degradante que una persona sólo pudiera lograr la dignidad de la ciudadanía y la libertad en la medida en que unos individuos (la clase trabajadora) laboran para ella, condenados al destino de no ser más que meros instrumentos al servicio de la libertad de las personas ociosas, libres y liberadas por ellos del trabajo necesario. Por la fuerte tradición judeo-cristiana, estas representaciones aún persistían en la Europa de la Edad Media.

Max Weber ha sido el que mejor ha sabido explicar el proceso a través del cual el trabajo se convertía no sólo en un valor positivo, sino también central en la vida del individuo. Este proceso se había originado en la Reforma Protestante de las primeras décadas del siglo XVI, en el desarrollo posterior del Puritanismo y en las consecuencias prácticas de la doctrina de Calvino. En la nueva concepción religiosa adquiere relevancia la idea de que el trabajo será la forma de participar en la obra de Dios. Para el puritano, la fatiga mundana es una especie de sacramento, mientras que la indolencia, las diversiones y el placer son rechazados por ser tentaciones. El modelo de hombre dedicado en cuerpo y alma a su trabajo, con autodisciplina y perfección, practicando la austeridad y reinvertiendo sus ganancias, era el modelo ideal que necesitaba la incipiente sociedad capitalista para desarrollarse sin las trabas generadas por el pensamiento religioso tradicional (catolicismo).

Bibliografía

- Anderson, P. (1997). *El modo de producción feudal, en: Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*. México: Siglo XXI Editores
- Blanch, J. (2003), *Teoría de las relaciones laborales. Fundamentos*. Barcelona: Editorial UOC.
- Campagno, M. (2007). *El origen de los primeros Estados: la revolución urbana en América precolombina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cardoso, C.F.S. (1987). *Uma interpretacao das estruturas económicas do Egipto faraónico*. (Tesis). Universidad Federal do Rio de Janeiro.
- David Ricardo. Wikipedia. (2015). https://es.wikipedia.org/wiki/David_Ricardo
- De Angelis, M. (2012). *Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los cercamientos capitalistas*. Revista *Theomai*. 12. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado el 2 de marzo de 2015 de, <http://revista-theomai.unq.edu.ar/>
- De Sainte Croix, G.E.M. (1988). *La lucha de clases en el Mundo Griego Antiguo*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Diakonoff, I. (1982). *Principales rasgos económicos de las monarquías del Próximo Oriente Antiguo*. En: AA.VV. *Estado y clases en las sociedades antiguas*. Barcelona: Akal.
- Eiroa, J. J. (2000). *Nociones de Prehistoria General*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Ferguson, J. (2006), *Estado, trabajo y trabajadores en el antiguo Egipto: el Reino Medio (2055-1650 a.C.)*. En Campagno, M. (Ed.). *Estudios sobre parentesco y Estado en el Antiguo Egipto*. (pp.147-165) Buenos aires: Editorial del Signo.

- Gebel, H. (2007). *El surgimiento de sociedades sedentarias en el Levante Meridional del Cercano Oriente*. *Boletín de Arqueología PUC*, (11),289-323. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/>
- Lehner, M. (2003). *Todo sobre las pirámides*. Barcelona: Editorial Destino.
- Liverani, M. (1991). *El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Manzanilla, L. (1991). *Pensamiento político y religión en Egipto y Mesopotamia durante el IV milenio a.C. Dos procesos de formación del Estado*. *Anales de Antropología*, (28), 191-204. México: Unam.
- Marx, K. (s.f.). *El Capital: El proceso de producción del capital, Tomo I*. Recupeado de (<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/>). Recuperado el 15 de Noviembre de 2014.
- Méda, D. (1998), *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.
- Neffa, J.C. (2003). *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece: Grandes rasgos de la evolución del concepto de trabajo desde la antigüedad hasta fines del XIX*. Buenos Aires: Ceil-Piette CONICET, Lumen, Asociación Trabajo y Sociedad.
- Ramos, J., Pérez, M., Vijande, E. y Cantillo, J.(2008). *Nuevas perspectivas en el estudio de las sociedades tribales comunitarias neolíticas en el área del Estrecho de Gibraltar: Las ocupaciones humanas de la cueva de Caf Taht el Ghar (Tetuán)*. Ramos, J., Zouak, M., Bernal, D. y Raissouni, B. (eds.). Museo Arqueológico de Tetuán (I). (pp.93-133) España: Universidad de Cádiz.
- Redman, Ch. (1990). *Los orígenes de la civilización. Desde los primeros agricultores hasta la sociedad urbana en el Próximo Oriente*. Barcelona: Critica.

- Rieznik, P. (2001). Trabajo, una definición antropológica. *Razón y Revolución* (7). Recuperado el 24 de abril de 2015, de <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/prodetrab/ryr7Rieznik.pdf>
- Rowton, M. (1981) Factores económicos y políticos en el nomadismo antiguo: Nómadas y pueblos sedentarios. En Castillo, J.S.(Comp). México: El Colegio de México.
- Salrach, J.M. (1997), *La formación del campesinado en el Occidente antiguo y medieval*. Madrid: Síntesis.
- Smith, A. (1958). *La riqueza de las naciones*. México: FCE.
- Thompson, E. (1983). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Critica.
- Trigger, B. (2003). *Understanding Early Civilizations. A Comparative Study*. Reino Unido: Cambridge University Press, Cambridge.
- Vernant, J.P. (1983) *Mito y pensamiento en la Grecia Antigua*. Barcelona: Ariel.
- Warburton, D. A. (1998). Economic thinking in egyptology. *Studien zur altägyptischen Kultur*, 26,143-170. Recuperado el 22 de agosto, de <https://dialnet.unirioja.es>.
- Whittle, A. (1998). *Prehistoria de Europa*. Barcelona: Critica.
- Wickham, Ch. (1998) *La transición en Occidente: Transiciones en la antigüedad y feudalismo*. Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 83-90.
- Zingarelli, A. (2004). *La esclavitud en el Egipto del Imperio*. Sevilla: Asade.